

miércoles, 15 de febrero de 2023

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 15/02/2023

Descripción Hecho de Importancia : SESIÓN DE DIRECTORIO

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 019-2023-PP de fecha 15 de febrero de 2023, se acordó:
 - Aprobar los Objetivos Anuales y Quinquenales 2023-2027 de PETROPERÚ S.A.
 - Encargar al Presidente del Directorio presentar la propuesta de los Objetivos Anuales y Quinquenales 2023-2027 de PETROPERÚ S.A., ante el Ministerio de Energía y Minas.

- Con Acuerdo de Directorio N° 021-2023-PP de fecha 15 de febrero de 2023, se acordó poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, las acciones realizadas para recuperar y mantener los niveles de inventario a fin de asegurar el abastecimiento nacional, de acuerdo con la participación de mercado de PETROPERÚ S.A., en cumplimiento del ítem i) del literal a) del Numeral 4.2 del Decreto de Urgencia N° 023-2022.

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO

REPRESENTANTE BURSATIL

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.